

MANUAL ADMINISTRATIVO

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA**

DÍA MES AÑO

15 02 10

PÁG.: 1

DE: 9

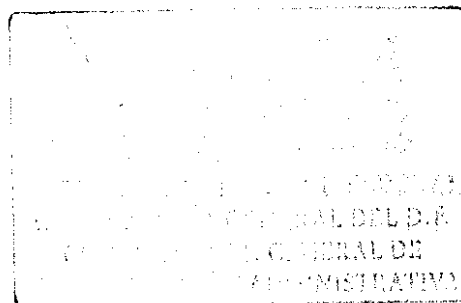
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

Objetivo General:

Realizar levantamientos topográficos de diversos inmuebles que serán motivo de alguna operación inmobiliaria por parte del Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de ubicar de manera precisa la superficie, medidas, colindancias del inmueble de que se trate.

Políticas y/o Normas de Operación

- El levantamiento topográfico se realizará directamente en campo, con apoyo de equipo de topografía de alta precisión donde se toma como base, todos y cada uno de los vértices que forman los linderos del inmueble, con la finalidad de obtener la distancia real entre cada uno de ellos. Estos datos son procesados en gabinete por medio de una computadora que arroja como producto final el cálculo del polígono del predio representado por líneas y en un cuadro de construcción, de los cuales se deriva el plano topográfico, mismo que es firmado por las partes responsables de su elaboración, con fundamento en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal Art.50 fracc. XIV.



REGISTRO
MA-1000-4/07

Ch.

A

MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DÍA MES AÑO

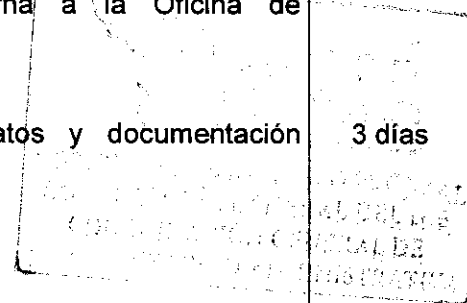
15 02 10

PÁG.: 2

DE: 9

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Dependencia/Solicitante	1	Presenta solicitud de levantamiento topográfico y documentación anexa en la Ventanilla Única.	5 min.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe solicitud y documentación anexa, revisa y coteja.	10 min.
	3	Registra en sistema de Ventanilla Única, asigna folio, sella y entrega volante al Solicitante.	3 hrs.
	4	Elabora relación y envía anexando solicitud y documentación anexa a la Dirección General de Administración Urbana.	5 min.
Dirección General de Administración Urbana	5	Recibe relación, solicitud y documentación anexa, instruye y turna a la Dirección de Reserva y Registro Territorial.	1 día
Dirección de Reserva y Registro Territorial	6	Recibe relación, solicitud y documentación anexa, instruye y turna a la Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial.	4 hrs.
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial	7	Recibe relación, formatos y documentación anexa, instruye y turna a la Oficina de Ingeniería Topográfica.	4 hrs.
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial (Oficina de Ingeniería Topográfica)	8	Recibe relación, formatos y documentación anexa y revisa.	3 días



RECIBIDO
 MA-1000-4/07

MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DÍA MES AÑO

15 02 10

PÁG.: 3

DE: 9

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
		¿Cumple con los requisitos?	
	9	No Elabora oficio de prevención al Solicitante informando los requisitos faltantes, recaba firma de la Dirección General de Administración Urbana a través de la Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial y la Dirección de Reserva y Registro Territorial y envía a la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (ventanilla Única)	10	Recibe y entrega oficio de prevención al Solicitante señalando que tiene 5 días para subsanar, en caso de no hacerlo se archiva.	1 día
Solicitante	11	Recibe oficio de prevención, recaba documentación faltante, elabora escrito de desahogo y entrega a la Ventanilla Única anexando la documentación. Regresa a la actividad No. 2	5 días
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial (Oficina de Ingeniería Topográfica)	12	Si Realiza levantamiento físico del predio y cálculo de poligonal.	20 días
	13	Dibuja plano, realiza memoria técnica descriptiva, oficio de respuesta y entrega a la Subdirección de Expropiación y Estudios Técnicos de Reserva Territorial.	4 días
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial	14	Recibe oficio de respuesta, plano y memoria técnica descriptiva y revisa.	4 hrs.

REGISTRO
MA 1000 4/07

MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DÍA MES AÑO

15 02 10

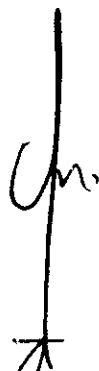
PÁG.: 4

DE: 9

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

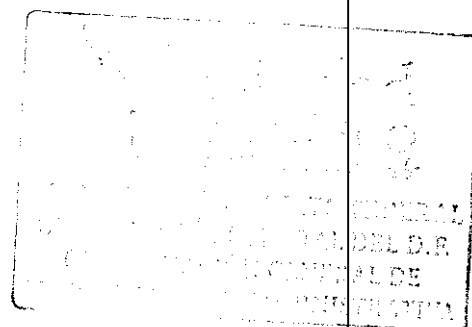
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
		¿Son correctos?	
	15	No Devuelve a la Oficina de Ingeniería Topográfica para su corrección.	4 hrs.
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial (Oficina de Ingeniería Topográfica)	16	Recibe, corrige y envía nuevamente a la Subdirección de Expropiación y Estudios Técnicos de Reserva Territorial. Regresa a la actividad No. 15	4 hrs.
	17	Si Rubrica y entrega a la Dirección de Reserva y Registro Territorial.	4 hrs.
Dirección de Reserva y Registro Territorial	18	Recibe rubrica recaba firma de la Dirección General de Administración Urbana y turna a la Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial.	5 días
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial	19	Recibe y turna a la Oficina de Ingeniería Topográfica para su trámite.	4 hrs.
Subdirección de Expropiaciones y Estudios Técnicos de Reserva Territorial (Oficina de Ingeniería Topográfica)	20	Recibe, asigna número de folio de la Dirección General de Administración Urbana y envía a la Ventanilla Única anexando plano y memoria técnica descriptiva.	4 hrs.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	21	Recibe oficio, plano y memoria técnica descriptiva, y entrega a la Dependencia/Solicitante	1 día

RECIBIDO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 OFICINA DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA
 MA 15/02/10



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	22	Recibe oficio, anexos y firma de recibido. Fin del procedimiento	1 día

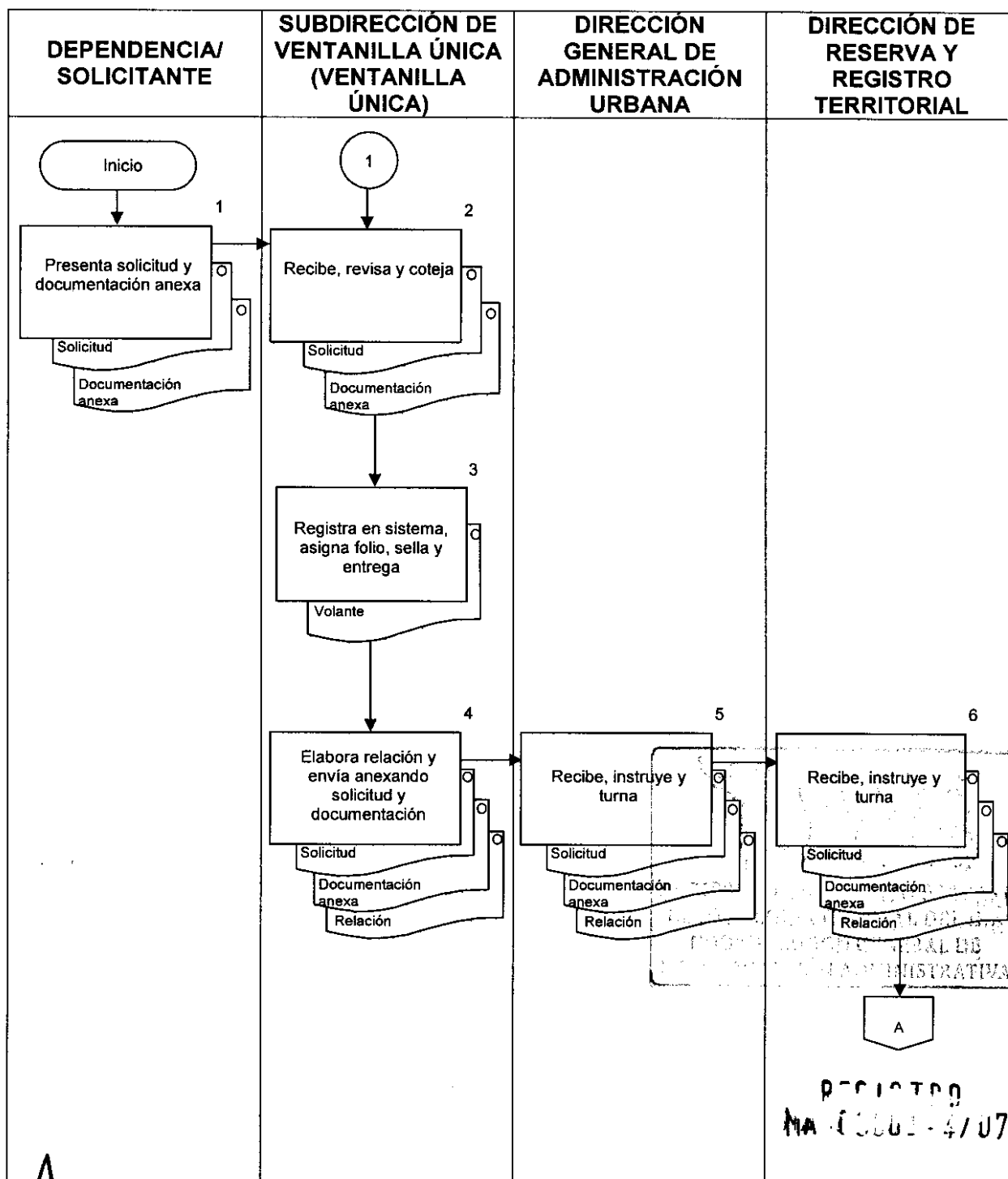


REGISTRO
MA-10001-4/07

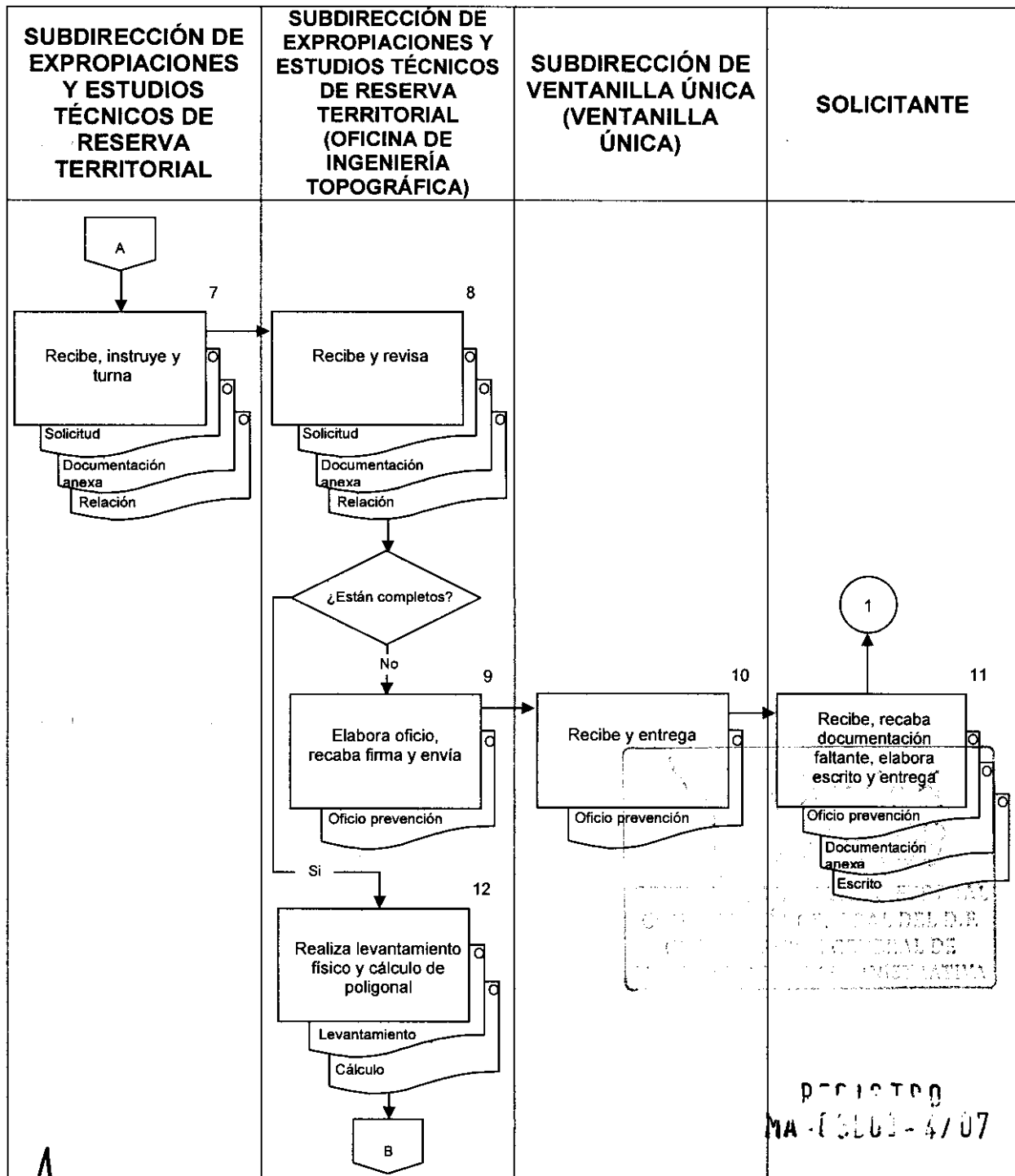
A

Ch.

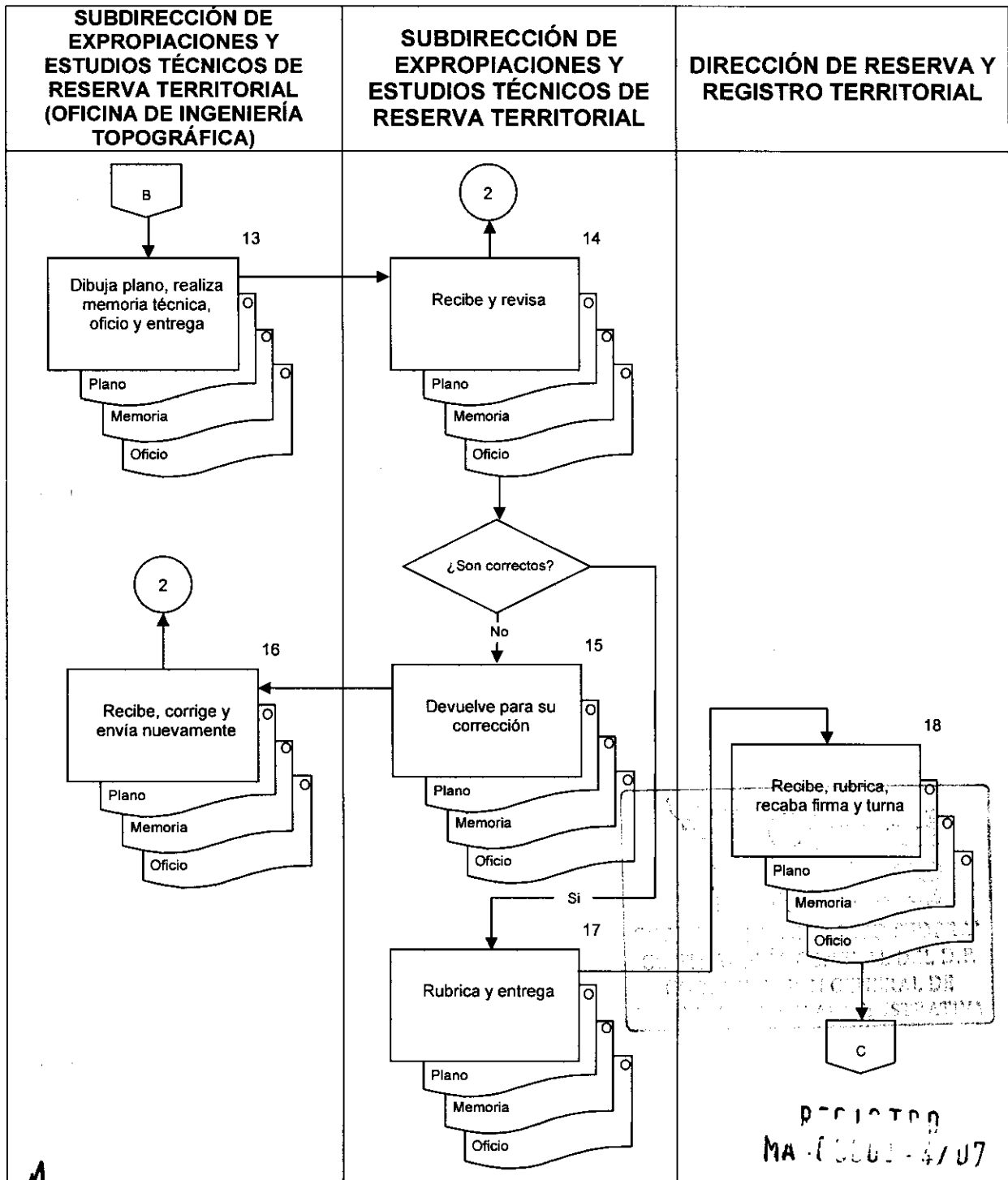
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Levantamiento topográfico, ratificación y/o rectificación de plano

